Año II. Alicante 14 de Octubre de 1880 Núm. 424

LA UNION DEMOCRÁTICA

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . 6 reales al mes.
En los demás puntos . 20 id. trimestre.
Fuera de España . . . 60 id. id.
Números sueltos, 4 cuartos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la imprenta de este periódico y oficinas de la Redaccion y Administracion, Mayor, 3, entresuelo.
Todas las reclamaciones y correspondencia al Director y Administrador D. Rafael Sevila

PUBLICACIONES.

Las obras que se remitan se anunciarán gratis en la seccion de gacetillas ó en la de anuncios.

LA UNION DEMOCRATICA.

Jueves 14 de Octubre de 1880.

LA SITUACION.

Francamente lo decimos; hay momentos de duda en que el escritor público se encuentra como anonadado perplejo ante los peligros que por doquier le cercan, pues es tal el lujo de precaucion y de cautela desplegado por el gobierno que preside el señor Cánovas, que á los doce años de realizado el grandioso acto de la revolucion de Setiembre, nos encontramos desposeidos de nuestras libertades y de nuestros derechos, sin Cámara y sin prensa, mientras que los hipócritas, os reaccionarios, nos invitan á que protestemos por los medios legales. Temeraria conducta de los que así desconocen su época y no comprenden que la civilizacion marcha al compás de las pulsaciones y que es tarea difici: si no imposible arrebatarle al pueblo sus ideales y querer poner una valla al progreso que tiene por admiradores á todos los que lo son, de lo bello, de lo sublime y encantador.

Por doquier la mano negra se extiende, siembra el mundo de victimas y de dolores, ya es un cacique que se levanta airado pidiendo tremendos castigos para quien tiene la audacia de decir la verdad, ó al menos de no caer de hinojos ante la supersticion y el fanatismo; ora es un flamante Alcalde ó un funcionario público que teme la voz de alerta de la prensa liberal que le pone de relieve sus faltas, ya es en fin el incesante murmurar de esa prensa aduladora y servil que todo lo encuentra bueno, santo y justo si del poder emana, pecaminoso y detestable cuando del adversario leal se trata, la que promueve escándalos, alarma las conciencias y cubriéndose con el manto de religion, arrastra por el fango de sus inmundas pasiones todo lo mas digno, lo mas santo y respetable en el hombre.

Y es que hay épocas de decadencia en las cuales los carácteres se rebajan, las ideas se amalgaman y confunden, y los politicos se empequeñecen hasta el extremo de causar lástima y repulsion á un mismo tiempo. No de otro modo se comprenden ciertos actos y se explican ciertos hechos y se aclaran ciertas actitudes, por eso el pueblo debe fijarse mucho en quienes son los que le hablan, porque así como todo crimen deja tras si una huella que denuncia al asesino, así tambien envuelto en las nubes del incienso y mirra quemadas ante el becerro de oro de la situacion, se descubre algo como un punto negro, algo denunciador y terrible, que está revelando la traicion y el dolo del demonio y de las malas pasiones, cabalgando sobre el fogoso troton de la soberbia.

No importa, no, á nuestra causa que haya traidores que la delaten, apóstatas que renieguen de ella, ella triunfará porque es la estrella luminosa, es el faro esplendente de luz que guia á la humanidad por el sendero del bien sin importársele nada de esos desdichados que golpean con furia á las puertas de la tirania, para que se abran y nos den de nuevo cual aborto del averno, figuras tan sombrias y repulsivas, como la de Felipe II, imbéciles tan fanáticos como Cárlos el hechizado, favoritas tan célebres como la princesa de Eboli, escenas tan edificantes como el motin de Esquilache, y actos tan horribles como un auto de fé decretado por el Santo Tribunal de la Inquisicion.

No es sombrio el cuadro por mas que lo parezca, que á terminarlo se dirigen recargando sus tintas lo mismo Cánovas que sus atláteres, no es que queremos pintar aquí escenas de sangre á fin de que el pueblo pierda toda esperanza de salvacion, sino que fieles narradores de los hechos lo debemos todo á la verdad histórica y hemos de rendirle á ella el culto y homenaje para que la opinion pública no se estravie.

Para otros fines no servimos nosotros, la prensa ultramontana tiene colores en su paleta para delinear cuadros de luto y exterminio, ellos bastan por si solos para hacer creer al pueblo que la democracia es contraria á la religion, que no hay salvacion posible fuera de su comunion politica, y que somos los demócratas, unos impíos sin fé y sin creencias, que nos alimentamos de sangre y de horrores.

Por fortuna tal estado de cosas no puede durar, tal estado de cosas cambiará, caerá para no levantarse el mónstruo del oscurantismo que hoy alienta, merced á la politica del Sr. Cánovas, y la sociedad entrará de nuevo en la del via progreso, del cual no debiera jamás desviarse.

CONGRESO FILOXÉRICO.

Sesion del dia 8.—Abierta la sesion bajo la presidencia del Sr. Cárdenas, se dió cuenta de la investigacion practicada en Torrero, resultando no haber indicios de filoxera.

Comenzando la discusion sobre el tema segundo, se concedió la palabra al Sr. Miret, quien expone los diferentes métodos que existen para combatir á la filoxera, desistiendo del método de inmersion y del arenoso por las dificultades con que tropieza en muchos terrenos, y decidiéndose por las insecticidas, ya empleados con éxito en Francia, Italia, Austria, Alemania y Portugal, recomienda eficazmente el sulfuro de carbono, cuyas propiedades califica de superiores á cualquiera otro.

Para combatir la filoxera distingue dos métodos; el cultural y de extension; el primero consiste en combatir á la filoxera donde se encuentre, pero sin destruir las vides, este método exige grandes sacrificios que la mayor parte de nuestros cosecheros no pueden soportar, y por lo tanto, para nuestro pais recomienda el segundo, que consiste en matar totalmente los focos filoxéricos.

Para este objeto recomienda la quema, asegurando que si se hace oportunamente y abarcando todos los focos coexistentes, dará buen resultado; una esquisita vigilancia en esta materia, dice el orador, es lo que más contribuye á defender bien un territorio: los contrabandistas envuelven sus paquetes en sarmientos y los ocultan en las viñas, este es un medio de contagio que la mayor parte de las veces produce grandes perjuicios, otras veces son los mismos operarios encargados de la extincion de un foco los que producen otro; la vigilancia más esquisita, pues, nunca será exagerada.

Asegura que si no se adoptan grandes precauciones, la introduccion de las vides americanas no será bastante para salvar á la agricultura de la catástrofe que la amenaza y que nuestros hijos nos echarán en cara haberlos reducido á la miseria, disponiendo de medios para combatir el mal á tiempo.

En los focos muy estendidos no puede adoptarse el sistema de estincion, pero se puede adoptar el de aislamiento.

Poco aficionado á teorías el Sr. Miret se ha tomado la libertad de formular su plan de defensa, que consiste: 1.° En vigilar continuamente para descubrir el insecto en las raices. Des-

cribe varios medios y condiciones de vigilancia, y dice que á un kilómetro del foco deben examinarse todas las cepas dos veces al año; á dos kilómetros, cada dos cepas; á tres, cada cuatro, etc.; suspendiéndose los ensayos durante la vendimia, aunque esto último en contra de la opinion del Sr. Miret: 2.° Se crearán brigadas exploradoras de un capataz y diez hombres expertos. 3.° Entre los puntos infestados y los libres, se establecerá una zona de 20 metros, donde no podrá plantarse ninguna vid, para evitar la más terrible de las invasiones, la subterránea. (Explica el orador el por qué de esta condicion). 4.° Todos los focos filoxéricos que se descubran serán destruidos en el acto, desinfectándose inmediatamente el terreno hasta matar los parásitos. En el invierno próximo se quemarán las vides.

La desinfeccion debe hacerse en una extension de cinco metros. 5.° Aunque la plaga invada nuevas comarcas, se emplearán iguales medios mientras haya recursos. 6.° Se vigilará la exportacion de sarmientos, uvas de mesa, etcétera, prohibiendo su circulacion. 7.° Los propietarios serán indemnizados con el valor líquido de seis cosechas, si denuncian la plaga. 8.° Serán castigados los que propaguen la plaga. 9.° Se dará anualmente á Málaga y Ampurdan una subvencion. 10.° Las vides americanas no se plantarán por barbados sin un exámen que tiene por objeto extingir las agallas. 11.° Desde 1881-82, se presupuestará un millon de pesetas para la campaña de defensa, estableciéndose un arbitrio general por hectárea de viña. 12.° Si no autorizan las Córtes este arbitrio, se autorizará á las diputaciones para que lo establezcan en sus provincias respectivas. 13.° Se modificará en el sentido de estas condiciones la ley de defensa vigente en España.

El Sr. Miret termina diciendo piensa cultivar la vid en Aragon, y pide á los aragoneses grandes esfuerzos.

El señor baron de Prato rectifica algunas afirmaciones del Sr. Miret, y declara insuficientes los métodos de extincion usados hasta ahora, porque vuelve á reaparecer la filoxera como se ha visto en muchos sitios, y asegura que no hay salvacion posible sino en la introduccion de vides americanas ó en la sumersion.

El Sr. Bragat abunda en las opiniones del anterior, y termina declarando que no tardará en ver aceptar los medios que propondrá y que le sugirió su viaje al Ampurdan.

El Sr. Batalla da las gracias por haber sido elegido vicepresidente, y dice que el método cultural empleado en Portugal da buen éxito sin matar el insecto, pero que es muy caro.

El Sr. Lleo dice que como representante de Cataluña cree de su deber decir que la opinion de su pais es que se defienda todo cuanto se pueda la invasion, no omitiendo gastos: acepta el plan de Miret con algunas modificaciones, y termina diciendo que una sociedad formada en Cataluña se compromete á procurar 20.000 duros anuales para la extincion de los focos.

El Sr. Botija Fajardo dice que no hay insecticidas y que el único medio de acabar con el insecto es el mecánico; imposible contra la filoxera; sobre este tema pronuncia un extenso discurso, y termina diciendo que para adoptar el plan de Miret se necesitaria discutirlo mucho.

Se levanta la sesion.

Eran las cinco y cuarto.

Pretendiendo disculparse *El Eco de la Provincia* para con nuestro estimado colega *El Constitucional*, falta sin querer por supuesto, al octavo mandamiento; pues fué el 25 de de Setiembre próximo pasado, y no el 27 como asegura *El Eco*, cuando escribió su *primera palabra* sobre la gacetilla «El orígen de un milagro». Caen pues por su base, todas las consideraciones que arrancando de ese supuesto falso hace *El Eco*, y tiene razon nuestro estimado colega *El Constitucional* al afirmar que hemos sido denunciados por la polémica con *El Eco* y *El Semanario*. Tenemos datos para saber todo lo que hay de cierto en este asunto, *todo*, sépalo *El Eco* por mas que desfigure la verdad, y esos datos están en cartera, pues á nosotros solo nos interesan.

Asegurarnos que busca el modo de complacernos por compañerismo; que observa los deberes que prescribe la verdad; que es sincero en sus palabras; que reina buena fé en sus acciones; que ama y ejerce la franqueza tanto como detesta la hipocresía, y que en ser católico y liberal conservador tiene la conciencia de sus deberes, es á lo visto la mision del *El Eco de la Provincia*, suponiéndonos tan cándidos, que sin mas ni mas, vayamos á creer que el diario ministerial camina por esa senda de la conciencia, cuando cada dia que trascurre nos demuestra lo contrario.

¿Esto es talento?—¿esto es travesura? Pues francamente lo decimos, tan burda trama y política tan Mefistofélica, no nos hace mas que lanzar la carcajada.

Las personas sensatas han de comprender la distancia que hay de esa conducta á la conducta leal y digna de la prensa independiente.

Y no nos venga *El Eco* y su otro aliado *El Semanario* con que alarmados por sus creencias protestaron contra una gacetilla, que les diremos que no se trataba de una verdad divinamente revelada para mover tanto ruido.

La fe católica consiste en creer todo lo que está en la sagrada escritura, y cuando Dios tiene revelado á la Iglesia, lo demás cae bajo el escalpelo de la ciencia humana.

No insistimos sobre este particular porque desde el primer momento declaramos con lealtad lo que era cierto; ahora el público juzgue á todos.

La abundancia de original nos impidió hacernos cargo de lo que dice *El Graduador* contestando á un artículo de *La Union* de Madrid, en el que pretende hallar contradicciones, sin pensar que á esto no hay quien aventaje al elocuente orador, mimado por el Sr. Cánovas, que, mientras pone una mordaza en los lábios de los verdaderos demócratas, aplaude los alardes de gubernamentalismo del Pontífice, tan repulsivos para los partidos radicales.

Si la conciencia del Sr. Castelar no está muerta, le vaticinamos un porvenir horrible de angustias y padecimientos.

Cortamos de *La Revista de Instruccion Pública* de esta ciudad:

«Con objeto de hacer estudios en la escuela de Institutrices de Madrid, se ha concedido licencia para dicha capital á doña Adela Riquelme, Directora de la Escuela Normal de maestras de esta ciudad, quedando durante su ausencia encargada de su destino, D.ª Cármen Tapia, que viene desempeñándolo ya interinamente por espacio de tres años.»

En el periódico *El Graduador* leimos una especie de recapitulacion de todo lo que el Sr. Mas y Gil, arrendatario de consumos, ha pedido y obtenido del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, y por cierto que de la enumeracion resulta que no es poco el *maná* que como llovido del cielo le cae al Sr. Mas y Gil, cabeza visible, jefe nato de la actual situacion conservadora de Alicante, apoyo y sosten de los modernos conservadores (segun *El Graduador*), y segun nosotros afortunado mortal que hace y deshace á su antojo. Ahora irritado á lo visto por el último fallo de la Administracion Económica, que le prohibe cobrar derechos sobre la leña que se introduzca para el consumo de los industriales, se revuelve airado contra los alfareros, poniéndoles mil trabas en el ejercicio de su industria só pretesto de no sabemos qué disposiciones de la instrucion de consumos.

Buen grano les ha salido en la nariz á los alfareros con el Sr. Mas y Gil.

Prometemos ocuparnos mas detenidamente de este asunto.

Tambien nosotros hemos oido hablar de los propósitos que abriga el magnánimo señor D. José María Muñoz, con motivo de la clausura de la fábrica de Tabacos, por la que quedan sin ocupacion innumerables cigarreras; pero no habíamos dicho nada para no hacer concebir halagüeñas esperanzas que resultasen fallidas si no se resuelve el conflicto.

El periódico ministerial *La Provincia*, no lo veia así anteayer, efecto sin duda que el ministerialismo ciega los ojos del entendimiento y no permite ver la gravedad de las cosas y la realidad de los hechos.

De cualesquier modo que sea, mucho esperamos del corazon noble del Sr. D. José María Muñoz en bien de las pobres cigarreras amenazadas por la miseria.

Sentimos que su mucha estension nos impida insertar un artículo que reproduce por segunda vez nuestro estimado colega *La Provincia* encaminado á demostrar que existe quien especula en cuestiones de fé ó sea que el nombre de Ntra. Sra. de Lourdes ha servido y servirá probablemente para explotaciones á domicilio.

Decia el sujeto que vendia imágenes de la Virgen de la Saleta, cromos, pilas de agua bendita etc., segun refiere *La Provincia*:

«Todas estas, dijo el forastero, son reliquias de Bernardeta, que preservan de cualquier enfermedad á los sanos, curando á la vez á los enfermos. Si las mujeres durante su embarazo, hacen uso del agua que debe colocarse en esta pilita, tendrán un parto feliz sin necesidad de asistencia facultativa.

Una señora embarazada, que habia en nuestra compañía, preguntó por el precio de la pilita, que en cualquier parte vale 3 á 4 reales, y el vendedor dijo que no podia darla por menos de cinco pesetas.

De más esta que digamos que nuestro hombre no pudo vender la milagrosa pila, despues de haber rebajado su precio hasta 10 reales.

Los demás objetos corrieron la misma suerte, incluso unos rosarios que tambien fueron exhibidos, y que nos dijo su dueño que venian de tierra Santa.

El peregrino cargó con la caja, terminando con esto una y tan inesperada escena, repetida cuantas veces encontró público para presentarla.

Nosotros no comentamos lo que acabamos de referir, puesto que en esta materia profesamos ideas tolerantes por todo lo alto.

Además, reconocemos en nuestros abonados el criterio necesario para que lo comenten del modo que tengan por conveniente, así como les concedemos á todos la libertad necesaria para emplear su dinero en aquello que estimen útil y necesario sin perjudicar los derechos del prógimo.

Lo que nos repugna es que se comercie con cosas sagradas, estableciendo mercado público y regateos en aquello que á esos traficantes debiera inspirarles el respeto que ellos recomiendan á los demás, para hacer quizás su negocio.

Seamos sin embargo tolerantes, porque la tolerancia es condicion esencial de la libertad.

Edúquese el pueblo, puesto que la educacion significa progreso y sin progreso no hay libertad posible.»

Estamos muy conformes con las apreciaciones del colega y en cuanto á la virtud de curar opinamos con un autor venerable y muy católico que es cosa muy ordinaria atribuirse á milagros los que son efecto de la naturaleza. Esto especialmente es muy frecuente en curar de enfermedades. Lisonjean no tanto su devocion como su vanidad, muchos enfermos, queriendo persuadir que deben la mejoría á especial cuidado del cielo, y no al comun y regular influjo.

Pero en fin, parece que estamos en plena época de fanatismo: vivir para ver.

—¿Qué ocurria ayer en los fielatos? ¿Qué pasa, qué sucede, pues segun nos manifiestan hay industriales que se creen perjudicados por el arrendatario de consumos.

* * *

Si *El Graduador* quisiera una vez siquiera obrar con cordura, abandonaria la defensa del posibilismo que no tiene ninguna y la de la consecuencia del Sr. Castelar, que está tres grados bajo cero, mucho mas despues de su discurso de Alcira por el que los carlistas quieren regalar una *boina* con borla de oro al eminente orador el dia en que mande don Cárlos.

Esto es lo que debiera mirar *El Graduador* antes de tirar piedras al tejado ageno.

Estimamos en lo que valen las sentidas y elocuentes frases que á combatir el fanatismo dedica nuestro estimado colega *La Provincia* que hace suyos algunos de los párrafos de un artículo del ilustrado colega *El Constitucional*, dirigidos al mismo fin, como tambien le agradecemos sus buenos deseos de compañerismo á los que siempre procuraremos corresponder.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR
DE
LA UNION DEMOCRÁTICA.

Sr. Director de LA UNION DEMOCRÁTICA.

Catral 11 de Octubre de 1880.

Estimado correligionario: *El Graduador* insertó una carta de su ilustrado corresponsal de

Dolores, relatando los horribles hechos que han sembrado de luto y de dolor á la vecina villa de Callosa de Segura, y en el fondo editorial de ayer, hace exactísimos juicios sobre las causas de tan tremendos sucesos.

Tres víctimas y dos heridos resultaron de la contienda: pero las consecuencias son mayores, pues las esposas y parientes de estos desgraciados ó han sucumbido, dejando en la orfandad larga y desdichada próle, ó están próximos á sucumbir, efecto de dolorosísima impresion.

Todas las personas sensatas de esta huerta tenian formado igual juicio que el que ha servido de tema al indicado artículo; y es por que en ella y especialmente en este pueblo, se tocan las consecuencias y se temen idénticos resultados.

La falta de celo de las Autoridades de la villa de Callosa de Segura, ha sido parte á tan terribles sucesos; ¿por qué? porque los culpables disponian de las aguas á su antojo, y los propietarios cansados de pedir justicia se han olvidado ya que hay unas ordenanzas que por otra parte su deficiencia casi las hace inútiles.

Y si en la villa de Callosa de Segura sucedia con relacion á sus terratenientes, más, mucho más ocurria y ocurre con relacion á esta villa que recibe sus aguas de riego de la acequia que pasa por aquel término; y son inútiles todos los gastos que en guardianías los interesados sufragan, y son inútiles todos los sacrificios de estos asíduos labradores, pues todos se estrellan en la apatía, en la falta de celo, en la tolerancia de aquellas autoridades: si interponen querellas por sustraccion de riegos, rarísima vez son atendidas, y por el contrario, siempre hay pretesto para desviarlas y atajar sus consecuencias.

Como medida suprema ha tenido que recurrir al benemérito cuerpo de la Guardia civil, y cada tanda, en especial las mas necesarias, es de ver ponerse en movimiento várias parejas de este instituto, cual se tratara de perseguir foragidos ó de dar una tremenda batalla.

Y todo esto, Sr. Director, contrista mucho á estos laboriosos vecinos, tanto más, cuanto tienen la conciencia de que obtendrian severa justicia, si en vez de tener que acudir á pedirla á las autoridades de Callosa se fallaran en esta villa esos juicios como parece lógico; pues las sustracciones á estos vecinos se hacen, y durante su tanda el agua, el cauce, los cajeros y las márgenes son de ellos, esclusivamente de ellos, y todas las infracciones debian ser sometidas á su Juzgado de aguas.

Cuestion es esta, Sr. Director, de grande entidad para esta villa y teniendo relacion con los sucesos acaecidos, he creido oportuno darle publicidad para que llegue á oidos de las Autoridades superiores que son las llamadas á poner coto á excesos que tantos perjuicios y tan lamentables consecuencias producen.

De de V. affmo. correligionario S. S.

El Corresponsal.

GACETILLAS.

Las Hijas de Eva.—Con esta preciosa zarzuela hará su *debut* la compañia lírico-dramática, contratada por la empresa del Teatro Principal, cuyas puertas se abrirán, como saben nuestros lectores, el próximo sábado, 16 del corriente.

El desempeño de la obra está á cargo de las primeras tiples Sra. Toda que debe llegar en el tren-correo de hoy, procedente del gran teatro de Calderon de la Barca de Valladolid, y señorita Vela, y de los Sres. Lacarra, Romero y Reos.

A juzgar por la creciente animacion que se observa diariamente en la suscricion de abono, podemos asegurar que la activa empresa de nuestro magnífico coliseo, verá colmados sus deseos.

Nos alegramos.

Magnífico.—Hemos tenido ocasion de visitar la gran fábrica de harinas que los señores J. Cerdá hermanos, acaban de montar en las inmediaciones del vecino pueblo de Villafranqueza y hemos experimentado una gran complacencia al examinar tan hermoso edificio, cuya posicion pintoresca llama la atencion y es admirable. El edificio consta de planta baja y primer piso muy bien distribuido el local, habiendo además un departamento sumamente espacioso, independiente del resto del edificio que es donde está instalada la maquinaria, calderas y artefactos bien acabados y de sistema moderno, siendo la fuerza motriz de la máquina de 24 caballos, que hace funcionar las piedras con sus accesorios de limpieza y clasificacion con gran facilidad. Las harinas que se elaboran en esta nueva fábrica, son de una clase inmejorable, por todo lo cual creemos que ésta logrará gran crédito.

Felicitamos á nuestros queridos paisanos señores Cerdá hermanos dedicados ha tiempo á la industria y les auguramos un brillante porvenir.

La Valenciana.—Gran barato de un bonito y variado surtido de tiras y entredoses, á precios de fábrica.

José Marchal.—Almacen de cristales, planos y tubos de todos tamaños por mayor y menor, se hacen varillas de zinc y laton para los cristales, tuberias de plomo y zinc para las aguas y cuantos objetos se deseen, y se colocan cristales á domicilio á precios económicos, calle de la Infanta, núm. 6.

Antiguo y acreditado establecimiento.—Conocido es el de los Sres. Sanchez hermanos, hoy del sucesor D. Serafin Sanchez, sito en una de las calles más céntricas de la capital y con numerosísima parroquia. En el mismo acaba de recibir un completo y variado surtido de los géneros que forman el comercio de esta casa, á saber: embutidos, jamones y tocinos, mantecas, licores, pastas para sopas, chocolates várias marcas y un riquísimo garbanzo que aun con ser tan malas las aguas que surten al vecindario, bastan muy pocas horas para su cochura; siendo sus precios segun clase, pero siempre equitativos.

No es esto un reclamo, visite el público este establecimiento y se convencerá de la verdad de lo que decimos.

La Lira.—La sociedad musical de este nombre, dirigida por D. Pablo Gorjé, dará esta noche su 10 velada y última de la temporada en el jardin de Isabel II, tocando las piezas siguientes:

Primera parte.

1.° El dos de Mayo.—Paso-doble.—Milpages.

2.° Duo de tiple y tenor de la ópera «Martha.»—Flotow.

3.° Coro de religiosos, aria de tiple y plegaria final del 2.° acto de la ópera «La Forza del Destino.»—Verdi.

4.° Final 1.° de la ópera «Un ballo in maschera.»—Verdi.

Segunda parte.

5.° Introduccion del 2.° acto de la zarzuela «Los Magyares.»—Gaztambide.

6.° Manolita.—Redova coreada.—Arche.

7.° El ruiseñor.—Polka.—Escatingam.

8.° y último. El Rataplan.—Paso-doble de la opera «La Forza del Destino.»—Verdi.

Se nos ruega la insercion del siguiente

COMUNICADO.

Sr. Director de *El Graduador.*

Muy señor nuestro: Nunca faltan, dó quiera dirijamos nuestra vista, gentes que sirviéndose de la injusticia y de la calumnia, hieren cuanto les es posible, á aquellas personas que por desgracia son el blanco ó juguete de sus injustas acusaciones.

Esto mismo ha pasado no ha muchos dias en un suelto anónimo en *El Graduador*; que se dió á luz en el número del domingo, del 10 corriente.

En este suelto no se hace justicia á la muy ilustrada señora, que por todos conceptos ocupa dignísimamente en la actualidad la plaza de Directora en la Escuela Normal de esta ciudad.

Al ver las injustas acusaciones que se la dirigen y la calumnia en que indignamente se la envuelve, las alumnas todas, unánimamente, protestamos contra tales acusaciones, dispuestas siempre, no como dice el anónimo á afirmar sus absurdos, sino á hacer brillar la justicia, repitiendo cuantas veces fueren necesarias que son falsas todas las acusaciones que se la dirijan á nuestra querida y dignísima Directora en el cumplimiento de sus deberes, que esta señora sabe llenar harto cumplidamente; pues si como dice el periódico, tiene una clase particular, las normalistas no se han apercibido de ello siquiera, puesto que con ellas se encuentra continuamente y sin faltar un momento su digna Directora, al frente de las labores y de las clases á ella encargadas, cuidando siempre con un celo y actividad dignas de mas consideracion y elogio, del buen orden y de los adelantos de clase.

Las alumnas de la Escuela Normal, suplican á V. encarecidamente, inserte en las columnas de su ilustrado periódico estas líneas, en la inteligencia, que se hallan dispuestas á afirmar ante las Autoridades todas y demás personas, siempre que se las interrogue, cuanto en ellas espresan, en pró del buen nombre y la estimacion que les merece la Sra. Directora, y desmintiendo á todos los que osadamente se atrevan por algun concepto á calumniarla.

Las alumnas de la Escuela Normal.

Imprenta de Costa y Mira.

SECCION DE ANUNCIOS.

MARTINEZ HERRERO Y COMPAÑIA,

SUCESORES DE RIBERA GUARNER H.os

MAYOR 32.—ALICANTE

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR DE LOS SIGUIENTES ARTÍCULOS.

Comestibles.—Embutidos, conservas de carnes, pescados, hortalizas y demás alimenticias, inclusa la superior Leche Condensada.—Salchichon legítimo de Vich y Chorizos de acreditada fábrica Estremeña.—Quesos y Mantecas.—Garbanzos legítimos de Fuente Sauco y de otras procedencias buenas y económicas.—Galleta extra superior Inglesa y Sevillana en lujosas cajitas de lata y al detall

Depósito exclusivo en la provincia, de los acreditados Chocolates, fideos y demás pastas, cafés y thés empaquetados, de la Fábrica de Roman Bono Guarner, antes Ribera Guarner Hermanos.

Azúcares de todas clases, arroces, aceite e oliva cosechado en el pais, y otros *artículos* de primera necesidad.

Vinos generosos y licores.—Champagne de varias clases y precios, Manzanilla de 1.ª, Jerez pálido, dorado y moscatel, Cognac, Rom, Chartreuse, Marrasquino, Ginebra, Anisete de Bordeaux y Cerveza Alemana.

Panacea de los niños.—Crema ó papilla para facilitar el babeo.

Aguas Minero-Medicinales de Mondariz, para los que padecen del estómago.

Todos cuantos artículos abrazan los ramos de Perfumería, Drogas, Paquetería y Clavazon.

Colores, aceites, barnices, brochas, pinceles y demás efectos para pintores.

Hojas de lata, acero, *estaño*, alambres de hierro y de laton.

MARTINEZ HERRERO Y COMPAÑIA

MAYOR, 32.—ALICANTE.

AGUA DE LOECHES.

LA MARGARITA.

Premiada con medalla en la Exposicion de Paris de 1878.

Está muy acreditada, hace ya veintiseis años, en España y en el extranjero. Cura con facilidad, prontitud y radicalmente las escrófulas, herpes, reumatismo, sífilis, úlceras, infartos de la matriz, flujo blanco, dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos del hígado, bazo y mesenterio, ictericia, y rigularizan la menstruacion. Cada botella cuesta en Madrid 4 rs., y en provincias á proporcion. Es el purgante más barato, suave y eficaz. Los baños de esas aguas son magníficos y producen curas sorprendentes. Están abiertos del 15 de Junio al 15 de Setiembre. Informes, Jardines, 15, bajo. La venta en todas las farmacias. En Madrid se abonan 4 cuartos por botella. 3—4

FERRETERIA Y DROGUERÍA

DE

MANUEL GARCIA

CALLE DE SAN FRANCISCO, 30, ALICANTE.

HERRAMIENTAS

para carpinteros, herreros y demás oficios.

Alicates.	Destornilladores.	Limas.
Azuelas.	Escofinas.	Roblones.
Barrenas.	Escuadras.	Sierras.
Berbequíes.	Ficheros.	Serruchos.
Cepillos.	Formones.	Saca-bocados.
Cortafrios.	Garlopas.	Tenazas.
Compases.	Guillames.	Trincadores.
Cerrajas.	Gubias.	Triángulos.
Cuchillas.	Hachas.	Visagras.
	Junteras.	Verdugos.

FERRETERÍA.

Cerraduras de todas clases para puerta de calle, sala, cuartos, cajones, etc.

Pasadores de rabillo y embutidos de todos tamaños.

Pernios y visagras de todas clases y dimensiones, y todo lo concerniente á este ramo.

Completo surtido en artículos de DROGUERÍA, efectos para Buques, Pinturas, JARCIAS (ó cordelería), etc., etc.

Este antiguo y acreditado establecimiento ofrece á sus muchos clientes y amigos grandes ventajas en todos sus artículos, por ser extraordinario el despacho y estar en combinacion con las principales fábricas del pais y extranjero.

SAN FRANCISCO, 30, ALICANTE.

FARMACIA BELLIDO,

plaza de Isabel II, Alicante.

Las personas que gusten honrar con su confianza esta Oficina de Farmacia, además del esmero, puntualidad y economía que por tanto tiempo tiene acreditados, encontrarán un completo surtido de varios artículos y medicamentos, tanto nacionales como extranjeros, cuya legitimidad se garantiza, y entre ellos los que á continuacion se expresan:

Aguas minero-medicinales naturales.

Agua de Vichy.
Id. de Vals.
Id. de Panticosa.
Id. de Aguas-Buenas.
Id. de La Puda de Monserrat.
Id. de Hunyadi János.

Se preparan, además, toda clase de aguas minerales artificiales que se deseen.

Jarabes medicinales y depurativos.

Rob depurativo de Laffecteur.
Id id. de *Bellido.*
Id. de Ricord del Dr. Andreu.
Jarabe de Zarzaparrilla.
Id. id. Yodurado.

Jarabes refrescantes y de recreo.

Jarabe de Cidra.
Id. de Limon.
Id. de Fresa.
Id. de Frambuesa.
Id. de Grosella.
Id. de Naranja.

Y toda clase de Jarabes refrescantes en general.

Jarabes especiales.

Jarabe de Corteza de naranja de Laroze.
Id. id. id. de *Bellido.*
Id. de Laroze al Bromuro potásico.
Id. id. id. de *Bellido.*
Id. id. al Protoyoduro de hierro.
Id. id. id. de *Bellido.*
Id. de quina ferruginoso de Grimault.
Id. id. id. de *Bellido.*
Id. de Fosfato de hierro de Leras.
Id. de Clorhidrofosfato de cal de *Bellido*
Id. de Digital de Labelonye.
Id. de Hipofosfito de cal de Grimault.

Artículos diversos.

Biberones de varias formas para lactar los niños.

Tetinas-biberon muy útiles para la curacion de los pechos.

Tiraleches de varios modelos.

Pezoneras de boj, goma blanca, teta de vaca y otras.

Fajas hipogástricas y corsés ventrales, de goma, tejido de goma, tisú y goma, con ó sin ballenas, y de varios modelos.

Bragueros dobles y sencillos, de Burat, Cremaller y otros.

A LOS

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuelas.	Compases.
Hachas.	Terrajas.
Garlopas.	Trincadores.
Cepillos.	Ficheros.
Junteras.	Saca-bocados.
Guillames.	Triángulos.
Tenazas.	Barrenas.
Alicates.	Berbiquíes.
Cortafrios.	Formones.
Visagras.	Gubias.
Limas.	Roblones.
Escofinas.	Escuadras.
Sierras.	Destornilladores.
Serruchos.	Cuchillas.
Verdugos.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

TIENDA DE COLORES

DE

CASIMIRO ESTEVE,

Calatrava (antes Balseta), n.º 7.

Gran variacion de colores preparados y en polvo para pintar toda clase de maderas y buques. Barnices de varias clases para carruajes y demás objetos. Aceite, secante, brochas de todos tamaños, pinceles de Lyon, Marta y pluma y otros efectos para los pintores, de las mejores fábricas del pais y extranjero, á precios sumamente económicos.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Pernios de todos tamaños.

Visagras ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde una pulgada hasta 60.

Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras

Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor núm. 13 15 y 17, Alicante.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS.

DIRECCION GENERAL,

Madrid.—Calle de Olózaga, núm. 5.

(Paseo de Recoletos.)

En virtud de acuerdos de las Juntas generales de accionistas de *El Fénix Español* y *La Union*, estas dos Compañías funcionan reunidas desde el 1.º del presente mes de Julio, bajo la denominacion arriba expresada.

SEGUROS MARÍTIMOS.

El Representante Subdirector en esta plaza para todo lo concerniente al ramo de seguros marítimos, *D. Juan Mas Dols*, calle de la Victoria, núm. 5.

IMPRESOS MILITARES

En la imprenta de este periódico se hallan de venta toda clase de impresos, á precios arreglados.

ANTONIO GUILLEN LOPEZ.

Calle Mayor, 13, 15 y 17.

Cubiertos metal blanco.—Cuchillos.—Cucharones.—Cucharitas para café.—Bandejas.—Platillos.—Cafeteras.—Teteras.—Plumeros.—Bugias.—Hules.—Gutaperchas.—Peines.—Batidores.—Planchas-vapor y otras.—Llaves inglesas.—Cintas metálicas—Cepillos todas clases—Jabones riquísimos de Chipre.

Rosa Turca.—Tridacio.—Champaca.—Ilang-ilang.—Ambrosia.—Miranda.—Windsor.—Glicerine y Kananga.—Vinagrillos.—Cacao.—Kananga.—Champaca.—Ilang-ilang y Bulli.—Aguas.—Colonias.—Florida legítima.—Champaca.—Ilang-ilang.—Ateniense.—Aceites.—Pomadas.—Cosméticos y estractos superiores.

A LOS HOJALATEROS

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. *(marca)*.—Grifos metal, todos números.

Estaño superior, Bandera y Cordero.

Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gruesos.

Laton en planchas, varios números.

Diamantes superiores para cortar cristales.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor 13, 15 y 17.